



1- CONCRECIÓN CURRICULAR

1-1 OBJETIVOS

a. Objetivos de Etapa

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

b. Objetivos de la Primera Lengua Extranjera

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

1-2 CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes:

1. Comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEEC)

- Contribución de la Primera Lengua Extranjera a la adquisición de las competencias clave.

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Es una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas que se corresponden con los cuatro bloques de contenidos en contextos comunicativos reales y es un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Al aprender una lengua extranjera se utiliza el razonamiento abstracto, por lo tanto, se contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias clave en ciencia y tecnología (CMCT). Muchos de los textos científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico. El desarrollo de métodos y técnicas de investigación en comunidades científicas de otros países hace necesario intercambiar información mediante el uso de lenguas extranjeras

3. Competencia digital (CD)

Hoy en día la competencia digital (CD) se considera clave y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. Las nuevas formas de comunicación a través de Internet son una fuente motivadora de recursos para desarrollar las distintas destrezas, siempre que se usen adecuadamente y siendo conscientes de sus riesgos.

4. Aprender a aprender (CAA)

El currículo de la materia Primera Lengua Extranjera está orientado a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA), fundamental para el aprendizaje permanente y viable en contextos formales e informales. Esto estimula la capacidad de motivarse para aprender y que el estudiante se sienta protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, forman parte de esta competencia la reflexión sobre el proceso de aprendizaje y la utilización de estrategias para poder solucionar problemas eficazmente. Es bueno que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas, por ejemplo, a través, de situaciones de trabajo cooperativo

5. Competencias sociales y cívicas (CSC)

El currículo de esta materia, contribuye a la competencia social y cívica (CSC), estrechamente relacionada con el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que facilita su uso en diferentes contextos.

Es necesario conocer los códigos y patrones de conducta generalmente aceptados en distintas culturas, así como las dimensiones interculturales y socioeconómicas de sus países, especialmente, los europeos, incluso comprender cómo la historia y la localización geopolítica de dichos países ha influido a la hora de forjar tales dimensiones. Esta competencia puede ser desarrollada a través del empleo de la lengua extranjera de manera empática y tolerante, aceptando diferencias y respetando los valores y creencias de las distintas culturas.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) requiere destrezas o habilidades que hay que emplear en el aprendizaje de una lengua extranjera. Además, para comunicarse es necesario ser creativo, tener iniciativa, un buen autoconcepto y una adecuada autoestima, todo ello teniendo en cuenta que

el dominio de una o varias lenguas extranjeras constituye un pasaporte que facilita el acceso al mundo laboral tanto en España como en el extranjero

7. Conciencia y expresiones culturales (CEEC)

La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) está presente en el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera ya que implica valorar con actitud abierta diferentes manifestaciones artísticas y culturales en dicha lengua (canciones, representaciones de teatro, películas en versión original, gastronomía, fiestas, etc.), contribuyendo al enriquecimiento personal de los estudiantes y aumentando su motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera y para realizar estancias de inmersión lingüística y cultural más allá de nuestras fronteras.

1-3 CONTENIDOS. BLOQUES CURRICULARES

Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su

estructura básica.
Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal.

Ejecución

Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

Estrategias de compensación

Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüísticas y paratextuales: uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales,

costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con situaciones usuales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y

puntos de vista.

- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico:

- **At a restaurant** : nombre de los alimentos en inglés, diferentes maneras en las que se cocinan los alimentos, vocabulario y expresiones que se utilizan cuando se entra en un restaurante, nombres de comidas, palabras y expresiones de cortesía.

- **Go shopping** : tipos de tiendas, frases útiles para realizar compras, colores, tamaños, formas, palabras y expresiones de cortesía, maneras de solicitar un artículo, comprar, vender y cambiar o devolver un artículo, monedas de distintos países.

- **Call by phone** : vocabulario relacionado con las llamadas de teléfono, responder una llamada, comenzar una llamada, saludos y presentaciones, preguntar por alguien, poner a alguien en espera, pedir aclaraciones o repeticiones, tomar nota de un mensaje, dejar un mensaje, terminar una llamada (todo en situaciones tanto formales como informales).

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

1-4 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

Al tratarse de una materia que se imparte una hora a la semana, se desarrollará 1 unidad por trimestre de la siguiente forma :

1er trimestre : At the restaurante

2º trimestre : Go shopping

3er trimestr : Call by phone

En cualquier caso, esta temporalización será siempre flexible, atendiendo a la situación real del aula, así como cualquier circunstancia que pudiera imponerse de manera inexcusable a lo previsto inicialmente en esta programación.

2- TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

2-1 METODOLOGÍA. PRINCIPIOS GENERALES

Se llevará a cabo un enfoque metodológico basado en las competencias clave.

Se introducirán **metodologías activas de aprendizaje** (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, grupos de debate, grupos de aprendizaje cooperativo, grupos de teatro, etc.), frente a las opciones metodológicas tradicionales.

Se tendrá en cuenta, aparte de la naturaleza eminentemente práctica del estudio de las lenguas extranjeras, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características e inteligencias múltiples de todos los alumnos y alumnas, en virtud de la autonomía pedagógica y organizativa del centro.

Los métodos partirán de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Además, se enfocarán a la realización de tareas o situaciones problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Con tal fin, se tendrá en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, para lo cual se procurará recurrir a agrupamientos flexibles.

La metodología para contribuir al desarrollo competencial de los alumnos y alumnas se ajustará al nivel competencial inicial de estos.

Se partirá de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

La lengua de comunicación en el aula será principalmente la lengua extranjera.

Con el fin de despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, se procurará un planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Para ello, se intentará que la clase se desarrolle en un

ambiente agradable y colaborador, libre de conflictos, apostando siempre en primer lugar, por una convivencia positiva, en la que se trate de fomentar la autoestima adecuada de todos los alumnos y alumnas, así como un reconocimiento por su parte de la necesidad de esforzarse para desarrollar todo su potencial.

Se llevará a cabo una metodología activa y contextualizada que facilite la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales.

La **utilización de las TIC** será fundamental: Internet, blogs, plataformas, redes sociales, intercambios virtuales con otros centros, foros, u otros que se vayan desarrollando, adaptándose a los avances en nuevas tecnologías y utilizando todos los recursos que la Comunidad Autónoma de Andalucía ponga a disposición del centros: pizarras digitales, proyectores, ordenadores, medios audiovisuales, etc.

El profesorado intentará generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias; de procurar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en los distintos contextos dentro y fuera del aula; en definitiva, de favorecer los intercambios lingüísticos en lenguas extranjeras, prueba evidente de su progreso académico, personal y social.

En cuanto a los contenidos, están relacionados con cuestiones de identidad personal y del mundo actual, y tratan temas interdisciplinares.

En resumen la metodología estará orientada a aumentar la autoestima y motivación del alumno al realizar en el aula un trabajo cooperativo y práctico totalmente relacionado con el futuro profesional del alumno y adaptado a sus conocimientos previos y capacidades.

2-2 ESTRATEGIAS DE AULA

Duración de las sesiones de clase: 1 hora semanal

Organización del tiempo:

Primeros minutos: comprobación de faltas de asistencia y registro de las mismas en Séneca

El resto del tiempo se alternará entre explicaciones necesarias para el desarrollo del trabajo, resolución de dudas , planificación del trabajo y desarrollo del mismo.

Este será tanto de tipo individual como en grupo. Tanto por las características del aula (laboratorio de Ciencias con mesas grandes), como por el número de alumnos (12), los agrupamientos no serán de más de 4 alumnos para así poder respetar la distancia establecida por el Protocolo COVID. El trabajo en grupo servirá para fomentar la puesta en común de conocimientos y formas de trabajar, y el respeto entre los distintos miembros. Cada trimestre se cambiarán los componentes de cada grupo para facilitar así la interrelación entre ellos/as.

También es muy importante que el alumno pierda la timidez y el miedo al ridículo hablando una lengua.

2-3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En un principio, el nivel competencial del grupo es bastante homogéneo. Además, al estar formado por un número reducido de alumnos/as, la posibilidad de atención individualizada es totalmente viable, pudiéndonos centrar en cada una de las necesidades que presenten. Conforme vaya transcurriendo el curso, se irán adaptando las estrategias necesarias para la superación de las posibles dificultades. Estas estarán centradas fundamentalmente en: pronunciación, aprendizaje de estructuras básicas de comunicación, metodología de trabajo individual y grupal.

2-4 PROGRAMA DE REFUERZO Y MATERIAS PENDIENTES

Al ser una materia nueva, no se da esta circunstancia.

2-5 RECURSOS Y ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

El espacio adjudicado como aula es el Laboratorio de Ciencias Naturales ,que cuenta con un ordenador y un proyector. Por protocolo COVID, hemos proporcionado un diccionario de uso individual. El resto es material fungible :

papel, cartulina, lápices de colores, rotuladores... (material propio del alumnado).

El profesor/a les proporcionará el material de trabajo por medio de fotocopias.

Debido a las normas especiales a las que debemos acogernos este año por la situación de emergencia sanitaria en la que nos encontramos, los alumnos no pueden moverse del aula que tienen asignada para la hora de docencia de la materia. Por ello no se visitará la biblioteca ni tampoco las aulas TIC.

Por lo tanto, el trabajo se desarrollará básicamente en el aula.

2-6 PLAN DE DOCENCIA TELEMÁTICA

El alumnado tiene un Classroom de la materia.

3- VALORACIÓN DE LOS APRENDIZAJE

La evaluación forma parte de un proceso de **evaluación continua**, basada principalmente en la **observación**, pero incluyendo también instrumentos de **evaluación objetiva** tipo test, actividades o ejercicios. El profesor/la profesora recopila la información recogida en el diario de evaluación de acuerdo con los **criterios de calificación** propuestos por el departamento y siempre tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos por la Normativa vigente.

teniendo como referencia estos porcentajes, se especificará de forma clara en la programación de aula correspondiente la selección de estándares evaluables. De este modo la CALIFICACIÓN CURRICULAR TOTAL SERÁ LA SUMA DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS .

A la hora de establecer el nivel de logro de cada uno de los estándares de aprendizaje que hemos seleccionado hemos optado por una escala numérica de 0 a 10.

Dado el carácter continuo de la materia de Lengua extranjera si el resultado final del curso (3er trimestre) es satisfactorio se considerará que un alumno progresa adecuadamente y por tanto ha superado los contenidos y objetivos relacionados con las competencias clave.

MATERIA: ORATORIA Y DEBATE

NIVEL: 1º ESO

BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE APRENDIZAJE	PESO	COMPETENCIAS ASOCIADAS
<p>Producción de textos orales: expresión e interacción. Estrategias de producción: Planificación Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal. Ejecución Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. Estrategias de compensación Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el</p>	<p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más</p>	<p>Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de las situaciones planteadas, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p>	25%	CCL, CD, SIEP
		<p>Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los restaurantes, las compras en distintos tipos de comercio ,siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p>	25%	CCL, CAA,SIEP
		<p>Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y</p>	25%	CCL,CSC, SIEP CCL,SIEP

<p>significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua</p>	<p>precisos. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p>	<p>ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Toma parte en una conversación formal, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>25%</p>	<p>CCL, CAA</p>
--	---	--	------------	-----------------

<p>extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente .</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados, puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>At a restaurant</u> : nombre de los alimentos en inglés, diferentes maneras en 				
---	--	--	--	--

<p>las que se cocinan los alimentos, vocabulario y expresiones que se utilizan cuando se entra en un restaurante, nombres de comidas, palabras y expresiones de cortesía.</p> <p>- Go shopping : tipos de tiendas, frases útiles para realizar compras, colores, tamaños, formas, palabras y expresiones de cortesía, maneras de solicitar un artículo, comprar, vender y cambiar o devolver un artículo, monedas de distintos países.</p> <p>- Call by phone : vocabulario relacionado con las llamadas de teléfono, responder una llamada, comenzar una llamada, saludos y presentaciones, preguntar por alguien, poner a alguien en espera, pedir aclaraciones o repeticiones, tomar nota de un mensaje, dejar un mensaje, terminar una llamada (todo en situaciones tanto formales como informales).</p> <p>- Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>				
---	--	--	--	--

A la hora de establecer el nivel competencial adquirido por el alumno tendremos en cuenta lo siguiente. En cada programación de aula se refleja los criterios de evaluación a trabajar y las competencias que intrínsecamente se trabajan a través de dichos criterios. De este modo cuando evaluamos las tareas y actividades que proponemos como instrumentos de evaluación a través de los diferentes estándares seleccionados asignamos una valoración numérica que nos sirve como referente para determinar el nivel competencial del alumno.

En función de la calificación obtenida en cada estándar el nivel competencial del alumno/a se aproximaría a lo siguiente:

- Iniciado (nivel de rúbrica : No lo consigue)
- Medio (nivel de rúbrica : Lo consigue con dificultad – No lo consigue totalmente)
- Avanzado (nivel de rúbrica: Lo consigue)